

**Acta de Lectura del Dictamen Técnico y Fallo de la
Licitación Pública Nacional Mixta 00011001-038/10**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS **17:00 HORAS** DEL DÍA **31 DE ENERO DE 2011**, EN LA SALA DE USOS MÚLTIPLES, UBICADA EN LA CALLE DE NETZAHUALCÓYOTL NO. 127, PISO 10, COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 06080, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, MÉXICO, D.F., SE CELEBRA EL ACTO DE LECTURA DEL DICTAMEN TÉCNICO Y FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA N° **00011001-038-10** PARA LA **CONTRATACIÓN ABIERTA PARA LOS SERVICIOS DE ASEO Y LIMPIEZA BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO EN LOS INMUEBLES QUE OCUPAN LAS DIVERSAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP) PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2011 Y 2012**, EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

LOS NOMBRES Y CARGOS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE ASISTEN A ESTE ACTO, SON LOS QUE SE SEÑALAN A CONTINUACIÓN:

"POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA"

NOMBRE	CARGO
ING. IRENO ALEXIS BALLINAS RUÍZ	DIRECTOR DE ADQUISICIONES.
MTRO. RAMÓN GOMEZ GAYTAN	DIRECTOR DE EDIFICIOS
LIC. ANTONIO ANDRADE PARISSI	SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES DE BIENES DE CONSUMO.
ING. JAVIER GACHUZ PÉREZ	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE EDIFICIOS.
C. CARMEN GABRIELA CAMPOS GUTIÉRREZ	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE EDIFICIOS.
NO SE PRESENTÓ	REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.
NO SE PRESENTÓ	REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS.

ASIMISMO, SE CONTÓ CON LA PARTICIPACIÓN DE LAS EMPRESAS CUYAS RAZONES SOCIALES SE SEÑALAN A CONTINUACIÓN:

"POR LAS EMPRESAS"

NOMBRE DEL REPRESENTANTE	RAZÓN SOCIAL
C. HAZAEL JORGE FERNÁNDEZ UBANDO	SAC JAV S.A. DE C.V.
C. CLAUDIO VASCONCELOS ALLENDE	LIMPIA TEC S.A. DE C.V.
C. JAVIER EDUARDO MARTINEZ CASTILLO	KASPER LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V. EN CONJUNTO CON CLAVER SERVICIOS, S.A. DE C.V.
C. JOSÉ ANTONIO PÉREZ ROBLEDO	QUADRUN LIMPIEZA S.A. DE C.V. EN CONJUNTO CON TAPA CLEAN, S.A. DE C.V.

EL ING. IRENO ALEXIS BALLINAS RUÍZ, DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, PRESIDE EL EVENTO Y EN NOMBRE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, AGRADECE LA PRESENCIA DE LOS PARTICIPANTES, DANDO INICIO AL ACTO, PRESENTANDO A LOS INTEGRANTES DEL PRESÍDIUM. -----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36 Y 36 BIS DE LA LEY EN LA MATERIA, ESTA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y 39 DE SU REGLAMENTO, EMITE LO SIGUIENTE: -----

LOS EVENTOS CORRESPONDIENTES A ESTE PROCEDIMIENTO SE CELEBRARON CONFORME AL SIGUIENTE CALENDARIO DE ACTIVIDADES:

- EL DÍA 28 DE DICIEMBRE DE 2010, SE PUBLICÓ LA CONVOCATORIA MÚLTIPLE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA NÚMERO **00011001-038/10**, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN.
- CON FECHA 05 DE ENERO DE 2011, SE LLEVÓ A CABO LA JUNTA DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA.
- CON FECHA 17 DE ENERO DE 2011, SE REALIZÓ EL EVENTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.
- EL DÍA 19 DE ENERO DE 2011 SE LLEVA A CABO EL PRIMER DIFERIMIENTO DEL ACTO DE LECTURA DEL DICTAMEN TÉCNICO Y FALLO DEL PROCEDIMIENTO.
- EL DÍA 31 DE ENERO DE 2011 SE LLEVA A CABO EL **ACTA DE LECTURA DEL DICTAMEN TÉCNICO Y FALLO DEL PROCEDIMIENTO**.

ASIMISMO, SE RECIBIERON 4 (CUATRO) PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, QUE DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LA CONVOCANTE PROCEDIÓ A LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PRESENTADA POR LOS LICITANTES, DETERMINANDO LO SIGUIENTE: -----

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 29 FRACCIÓN XIII, 36 PÁRRAFOS SEGUNDO Y TERCERO Y 36 BIS FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 52 DE SU REGLAMENTO, Y LINEAMIENTO DECIMO DE LA SECCIÓN CUARTA, CAPITULO SEGUNDO DEL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN DIVERSOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE CONTRATACIÓN DE ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE EVALUARON LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS, Y SE ELABORÓ EL DICTAMEN TÉCNICO POR PARTE DEL ÁREA REQUERENTE Y LA CONVOCANTE REALIZO LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA. DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EL EN PUNTO 6.2.1.8, 7.2 Y 7.3 DE LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO. -----

LA CONVOCANTE REALIZÓ LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA SOLICITADA EN LA CONVOCATORIA, A CONTINUACIÓN SE EMITE UN CUADRO RESUMEN, DEL DICTAMEN ADMINISTRATIVO. -----

DICTAMEN ADMINISTRATIVO

LICITANTE	LOTE ÚNICO
SACJAV S.A. DE C.V.	CUMPLE
LIMPIA TEC S.A. DE C.V.	CUMPLE
KASPER LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V. EN CONJUNTO CON CLAVER SERVICIOS, S.A. DE C.V.	CUMPLE
QUADRUN LIMPIEZA SA DE CV. EN CONJUNTO CON TAPA CLEAN, S.A. DE C.V.	CUMPLE

A CONTINUACIÓN SE PRESENTA EL CUADRO RESUMEN DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA.

CUADRO "A" EVALUACIÓN TÉCNICA
RESUMEN

LICITANTE	TOTAL DE PORCENTAJE O PUNTOS
SACJAV S.A. DE C.V.	48
LIMPIA TEC S.A. DE C.V.	50
KASPER LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V. EN CONJUNTO CON CLAVER SERVICIOS, S.A. DE C.V.	55
QUADRUN LIMPIEZA SA DE CV. EN CONJUNTO CON TAPA CLEAN, S.A. DE C.V.	38

SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE EL DICTAMEN TÉCNICO DETALLADO PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN DE EDIFICIOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS CON OFICIO N°. 712.5/00832/2011 SE INTEGRA COMO **ANEXO 1 (UNO)** DE LA PRESENTE ACTA.

CON FUNDAMENTO EN EL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN DIVERSOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, EN SU CAPÍTULO SEGUNDO SECCIÓN CUARTA NUMERAL DECIMO FRACCIÓN I QUE A LA LETRA DICE "LA PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES A OBTENER EN LA PROPUESTA TÉCNICA PARA SER CONSIDERADAS SOLVENTE Y, POR TANTO, NO SER DESECHADA, SERÁ DE CUANDO MENOS 45 DE LOS 60 PUNTOS MÁXIMOS QUE SE PUEDEN OBTENER EN SU EVALUACIÓN". **NO RESULTO SOLVENTE EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA LA PROPUESTA DE LA EMPRESA QUADRUN, LIMPIEZA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V., CON 38 PUNTOS**, NO ALCANZANDO EL PUNTAJE REQUERIDO DE 45 PUNTOS PARA CONTINUAR EN EL PROCESO LICITATORIO. ASIMISMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE CON EL FIN DE FACILITAR LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES LA EVALUACIÓN DE LAS MISMAS SE LLEVO A CABO APLICANDO LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 36 PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

A CONTINUACIÓN SE PRESENTA EL CUADRO RESUMEN DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA. -----

**CUADRO "B" EVALUACIÓN ECONÓMICA
RESUMEN**

LICITANTE	TOTAL DE PORCENTAJE O PUNTOS
SAC JAV S.A. DE C.V.	40.00
LIMPIA TEC S.A. DE C.V.	39.11
KASPER LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V. EN CONJUNTO CON CLAVER SERVICIOS, S.A. DE C.V.	39.60

A CONTINUACIÓN SE PRESENTA EL RESULTADO FINAL DE LA PUNTUACIÓN QUE OBTUVO CADA PARTICIPANTE:-----

**EVALUACIÓN TÉCNICA-ECONÓMICA
RESUMEN**

LICITANTE	PORCENTAJE O PUNTOS		
	A	B	A + B
	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA	SUMA TOTAL
SAC JAV S.A. DE C.V.	48	40.00	88.00
LIMPIA TEC S.A. DE C.V.	50	39.11	89.11
KASPER LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V. EN CONJUNTO CON CLAVER SERVICIOS, S.A. DE C.V.	55	39.60	94.60

CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO SE EMITE EL SIGUIENTE: -----

FALLO

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y EN EL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN DIVERSOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, EN SU CAPÍTULO SEGUNDO SECCIÓN PRIMERA NUMERAL SEXTO, SE ADJUDICA EL CONTRATO AL LICITANTE CUYA PROPOSICIÓN CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS LEGALES, SU PROPUESTA TÉCNICA OBTUVO IGUAL O MÁS PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES A LA MÍNIMA EXIGIDA Y LA SUMA DE ÉSTA CON LA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DIO COMO RESULTADO LA MAYOR PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES, SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN ABIERTA PARA **LOS SERVICIOS DE ASEO Y LIMPIEZA BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO**

ABIERTO EN LOS INMUEBLES QUE OCUPAN LAS DIVERSAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP) PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2011 Y 2012, QUE EN EL SIGUIENTE CUADRO SE DESCRIBE: -----

KASPER, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.,
R.F.C. KLM080923HR0
TEL. 5535-5036
EN CONJUNTO CON CLAVER SERVICIOS, S.A. DE C.V.
R.F.C.: CSE0909172M5
TEL. 5393-8067

DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO	
	UNITARIO	TOTAL
CONTRATACIÓN ABIERTA PARA LOS SERVICIOS DE ASEO Y LIMPIEZA BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO EN LOS INMUEBLES QUE OCUPAN LAS DIVERSAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP) PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2011 Y 2012.	1275 MATUTINOS	\$4,050.00
	827 DIURNOS	\$2,025.00
TOTAL (SIN INCLUIR IVA)		\$157,283,775.00

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE ESTABLECEN LOS SIGUIENTES MONTOS, QUE ESTÁN SEÑALADOS EN EL APARTADO 1.4 DE LA CONVOCATORIA Y QUE SERÁN CONTEMPLADOS EN EL CONTRATO QUE SE CELEBRE CON MOTIVO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

SERVICIOS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA LA SEP			
MONTO / AÑO	2011	2012	TOTAL
MÍNIMO	\$32'510,240.00	\$32'510,240.00	\$65'020,480.00
MÁXIMO	\$81'275,600.00	\$81'275,600.00	\$162'551,200.00

SE CITA AL LICITANTE ADJUDICADO DE ESTA LICITACIÓN PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES A PARTIR DEL FALLO, ES PRECISO SEÑALAR QUE A PARTIR DEL 1 DE FEBRERO DE 2011 SE CONTABILIZARÁ EL PLAZO DEL INICIO DEL SERVICIO.

POR ÚLTIMO SE SOLICITÓ AL LICITANTE GANADOR, LA ENTREGA DE UNA FIANZA POR EL 10% DEL MONTO MÁXIMO DEL CONTRATO ANTES DE IVA, A FAVOR DE LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN Y A DISPOSICIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ADQUISICIÓN, TAL Y COMO SE ESTABLECIÓ EN EL PUNTO 3.1.1 DE LA CONVOCATORIA Y EL ARTÍCULO 48 Y 49 DE LA LEGISLACIÓN INVOCADA. ASIMISMO, EN LA DIRECCIÓN DE EDIFICIOS DENTRO DE UN PERIODO DE 10 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO ENTREGARÁ EN LA PÓLIZA DE FIANZA RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DEL MISMO. -----

PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 32- D, PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO PÁRRAFOS DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, EL LICITANTE ADJUDICADO, DEBERÁ PRESENTAR

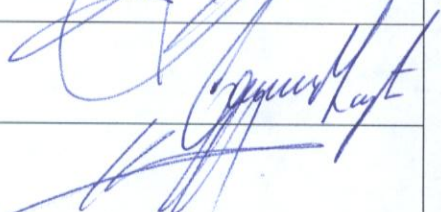
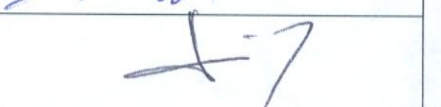
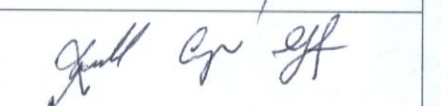
**Acta de Lectura del Dictamen Técnico y Fallo de la
Licitación Pública Nacional Mixta 00011001-038/10**

EN LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, UBICADA EN CALLE DE NETZAHUALCÓYOTL NO. 127, PISO 10, COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 06080, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, MÉXICO, D.F. O A LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA adquisiciones@sep.gob.mx PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO, DOS COPIAS DEL "ACUSE DE RECEPCIÓN" CON EL QUE COMPRUEBE QUE REALIZÓ LA SOLICITUD DE OPINIÓN PREVISTA EN LA REGLA I.2.1.15 DE LA RESOLUCIÓN DE MISCELÁNEA FISCAL PARA 2010, FIRMADAS POR EL REPRESENTANTE LEGAL (LA MANIPULACIÓN O FALSIFICACIÓN, SERÁ MOTIVO DE DENUNCIA Y TURNADO A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES). EL NO CUMPLIR CON LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL PLAZO ESTABLECIDO Y EN CASO DE EXISTIR DISCREPANCIAS ENTRE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN LA LICITACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, ES CAUSAL PARA NO FORMALIZAR EL CONTRATO.-----

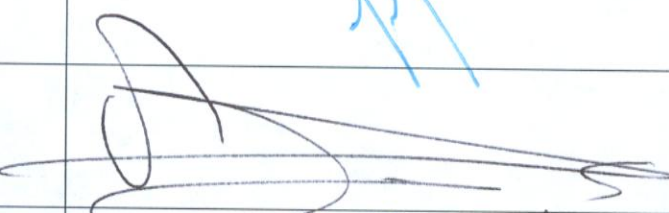
COPIA DE ESTA ACTA SERÁ FIJADA EN EL ESTRADO DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES UBICADO EN CALLE DE NETZAHUALCÓYOTL NO. 127, PLANTA BAJA COLONIA CENTRO HISTÓRICO, CÓDIGO POSTAL 06080, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, MÉXICO, D.F., POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER, EN SU CASO, COPIA DE LA MISMA. DICHO PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL. -----

NO EXISTIENDO ALGUNA OTRA OBSERVACIÓN QUE CONSTAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS **18:00** HORAS DEL MISMO DÍA EN QUE SE DIO INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE TODOS LOS QUE EN ELLA PARTICIPARON.

POR LA SECRETARÍA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
ING. IRENO ALEXIS BALLINAS RUÍZ	DIRECTOR DE ADQUISICIONES.	
MTRO. RAMÓN GOMEZ GAYTAN	DIRECTOR DE EDIFICIOS	
LIC. ANTONIO ANDRADE PARISSI	SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES DE BIENES DE CONSUMO.	
ING. JAVIER GACHUZ PÉREZ	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE EDIFICIOS.	
C. CARMEN GABRIELA CAMPOS GUTIÉRREZ	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE EDIFICIOS.	

POR LAS EMPRESAS

NOMBRE DEL REPRESENTANTE Y RAZÓN SOCIAL	FIRMA
HAZAEF FERNÁNDEZ UBANDO SACJAV S.A. DE C.V.	
C. CLAUDIO VASCONCELOS ALLENDE LIMPIA TEC S.A. DE C.V.	
C. JAVIER EDUARDO MARTINEZ CASTILLO KASPER LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V. EN CONJUNTO CON CLAVER SERVICIOS, S.A. DE C.V.	
C. JOSÉ A PÉREZ ROBLEDO QUADRUN LIMPIEZA S.A. DE C.V. EN CONJUNTO CON TAPA CLEAN, S.A. DE C.V.	

FIN DEL ACTA

ANEXO 1



SEP

Oficialía Mayor
Dirección General de Recursos
Materiales y Servicios
Dirección General Adjunto de Inmuebles
Dirección de Edificios

Oficio No. 7125/ 00832 /2011
México, D. F., a 25 de enero 2011

ING. IRENO ALEXIS BALLINAS RUIZ
Director de Adquisiciones
Presente

Sírvase encontrar anexo al presente, la documentación referente al Dictamen Técnico de la Licitación Pública Nacional Mixta No. 0001001-038/10.

Lo anterior, para los fines a que haya lugar.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente
Director de Edificios

Mtro. Ramón Gómez Gaytán



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS
DIRECCION DE EDIFICIOS



C. c. p Lic. Karla Raygoza Rendón.- Directora General de Recursos Materiales y Servicios.- Presente.
Mtra. Sandra Girón Bravo.- Directora General Adjunta de Recursos Materiales y Servicios - Presente
Lic. Guillermo Domínguez Ramírez.- Director General Adjunto de Inmuebles.- Presente.
Ing. Javier Gachuz Pérez.- Subdirector de Mantenimiento de la Dirección de Edificios.- Presente.
Lic. Antonio Andrade Parissi.- Subdirector de Bienes de Consumo de la Dirección de Adquisiciones- Presente

RGG*JGP/dam

DICTAMEN TÉCNICO

En la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veinticuatro días del mes de enero de dos mil once, presentes en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, sitio en Nezahualcóyotl No. 127, 10º Piso, Colonia Centro, código postal 06010, de esta ciudad, por la Secretaría de Educación Pública, por la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios de la Secretaría de Educación Pública (DGRMyS de la SEP), las CC. Karla Raygoza Rendón, Sandra Girón Bravo y María del Consuelo García Curiel, así como el, a fin de verificar el cumplimiento de los requisitos solicitados en la convocatoria pública de la Licitación Pública Nacional Mixta, número LPN-00011001-038/10, "PARA LA CELEBRACIÓN DE LA CONTRATACIÓN ABIERTA PARA LOS SERVICIOS DE ASEO Y LIMPIEZA", realizándose el análisis y revisión de las propuestas técnicas de la licitación pública nacional a tiempos recortados mixta, utilizando el mecanismo de puntos y porcentajes para su contratación.

Informe sobre la revisión realizada al Anexo y Documentos Técnicos de las propuestas de

- QUADNUM LIMPIEZA Y CONSTRUCCIÓN, S. A. DE C. V.
- LIMPIA TEC, S. A. DE C. V.
- KASPER LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO, S. A. DE C. V.
- SACJAV, S.A. DE C. V.

La documentación de las propuestas técnicas señala partida única, que debe atender a la descripción del servicio y cantidades requeridas en la Convocatoria, para la prestación del servicio de aseo y limpieza en las diferentes instalaciones de "LA SEP".

Conforme a lo señalado en la convocatoria publicada, se utiliza el mecanismo de puntos y porcentajes en la evaluación de las proposiciones, considerando los rubros, aspectos y ponderaciones señalados en dicha convocatoria para la Evaluación Técnica, siendo requisito una puntuación mínima requerida de 45 puntos para cumplir técnicamente, y habiéndose establecido una puntuación máxima de 60 puntos, distribuidos de la forma siguiente:



Considerándose el cumplimiento, atendiendo a que se evidenciará lo siguiente:

CAPACIDAD DEL LICITANTE

- Capacidad de los Recursos Humanos
 - Cumplimiento de los números de empleados registrado ante el IMSS durante el último bimestre de 2010
- Capacidad de los recursos económicos
 - Acreditación de Contratos celebrados por los montos indicados
- Capacidad de los recursos de equipamiento
 - Acreditación de los equipos de trabajo

EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE

- Experiencia del Licitante
 - Acreditación del curriculum del Supervisor
 - Comprobante de estudios
- Especialidad del Licitante
 - Acreditación de Cartas de Recomendación de las Empresas a las que se les prestó el servicio

PROPUESTA DE TRABAJO

- Metodología para la prestación del servicio
 - Acreditación de los Certificados de las Normas Mexicanas
 - Acreditación de los Certificados de Metodología y Normalización de Microbianos y Biodegradabilidad
- Plan de Trabajo
 - Acreditación de la Normas Oficiales Mexicanas NOM 017-STPS-2007, NOM-009-STPS-1999 y NOM-005-STPS-1998
 - Acreditación de Contrato Colectivo de Trabajo y Reglamento Interior de Trabajo

CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

- Acreditación de Contratos debidamente formalizados

De conformidad a lo establecido en el artículo 36 párrafo primero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 51 primer párrafo y 52 de su Reglamento, se procedió a efectuar el análisis detallado de los documentos e información presentada por los licitantes.

CRITERIOS DE EVALUACION TECNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES					
INSCRIPCIÓN DEL PERSONAL AL I.M.S.S. PROMEDIO ANUAL	PUNTOS	QUADNUM LIMPIEZA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	LIMPIATEC, S.A. DE C.V.	KASPER, S.A. DE C.V.	SACIAV, S.A. DE C.V. S.A. DE C.V.
900 A 950 EMPLEADOS	1 PUNTO				
951 A 1,000 EMPLEADOS	5 PUNTOS				
1,001 A 1,100 EMPLEADOS	7 PUNTOS				
1,101 A 1,299 EMPLEADOS	9 PUNTOS				
MÁS DE 1,300 EMPLEADOS	12 PUNTOS	0	12	12	12

IMPORTE DE LOS CONTRATOS DE LIMPIEZA EN EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO.	PUNTOS	QUADNUM LIMPIEZA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	LIMPIATEC, S.A. DE C.V.	KASPER, S.A. DE C.V.	SACIAV, S.A. DE C.V.
DE \$1'999,999.00 A \$8'000,000.00	3 PUNTOS				
DE \$8,000,001.00 A \$16'500,000.00	5 PUNTOS				
DE \$16,500,001.00 EN ADELANTE	8 PUNTOS	8	8	8	8



SEP

HERRAMIENTA Y EQUIPO	PUNTOS	QUADNUM LIMPIEZA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	LIMPIATEC, S.A. DE C.V.	KASPER, S.A. DE C.V.	SACIAV, S.A DE C.V.
PULIDORAS, ASPIRADORAS Y SIMILARES DE PISO: DE 1 A 50	1 PUNTO				
PULIDORAS, ASPIRADORAS Y SIMILARES DE PISO: DE 51 A 150	3 PUNTOS	3	3	3	3
PULIDORAS DE PISO: DE 1 A 2 AÑOS DE ANTIGÜEDAD	1 PUNTO	1	1	1	1

EXPERIENCIA DEL SUPERVISOR EN EL MANEJO DE PERSONAL DE LIMPIEZA	CALIFICACIÓN	QUADNUM LIMPIEZA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	LIMPIATEC, S.A. DE C.V.	KASPER, S.A. DE C.V.	SACIAV, S.A DE C.V.
1 AÑO	1 PUNTO				
MÁS DE 2 AÑOS	2 PUNTOS	2	2	2	2

ESCOLARIDAD DEL SUPERVISOR	CALIFICACIÓN	QUADNUM LIMPIEZA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	LIMPIATEC, S.A. DE C.V.	KASPER, S.A. DE C.V.	SACIAV, S.A DE C.V.
PRIMARIA	1 PUNTO				
SECUNDARIA O MÁS ESTUDIOS	2 PUNTOS	2	2	2	2

TRES CARTAS EXPEDIDAS POR SUS PRINCIPALES CLIENTES EN LOS QUE SE ESPECIFIQUEN DE MANERA DETALLADA LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PRESTADO	PUNTOS	QUADNUM LIMPIEZA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	LIMPIATEC, S.A. DE C.V.	KASPER, S.A. DE C.V.	SACIAV, S.A. DE C.V.
HABER REALIZADO ACTIVIDADES DE PULIDO DE PISOS DE MADERA	2 PUNTOS	2	2	2	2
HABER REALIZADO ACTIVIDADES DE LAVADO DE CRISTALES EXTERIORES EN INMUEBLES CON UN MÍNIMO DE 5 NIVELES.	2 PUNTOS	2	2	2	2
HABER REALIZADO ACTIVIDADES DE LAVADO DE ALFOMBRA.	2 PUNTOS	2	2	2	2

CERTIFICADO DE CALIDAD	PUNTOS	QUADNUM LIMPIEZA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	LIMPIATEC, S.A. DE C.V.	KASPER, S.A. DE C.V.	SACIAV, S.A. DE C.V.
NORMA MEXICANA NMX-CC-9001-IMNC-2008	1 PUNTO	1	1	1	1
NOM-174-SCFI-2007	1 PUNTO	1	1	1	1

CERTIFICADOS DE LABORATORIO DE PRODUCTOS A UTILIZAR PARA AVALAR EL RETO MICROBIANO DE CUANDO MENOS 3 MICROBIOS	PUNTOS	QUADNUM LIMPIEZA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	LIMPIATEC, S.A. DE C.V.	KASPER, S.A. DE C.V.	SACIAV, S.A. DE C.V.
DE 1 A 9	1 PUNTO				
DE 10 EN ADELANTE	2 PUNTOS	2	2	2	2

CERTIFICADOS DE LABORATORIO DE PRODUCTOS A UTILIZAR PARA AVALAR EL RETO BIODEGRABILIDAD E INOFENSIBILIDAD PARA EL SER HUMANO	PUNTOS	QUADNUM LIMPIEZA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	LIMPIATEC, S.A. DE C.V.	KASPER, S.A. DE C.V.	SACIAV, S.A. DE C.V.
DE 1 A 9	1 PUNTO				
DE 10 EN ADELANTE	2 PUNTOS	2	2	2	2

CUMPLIR CON LAS NORMAS SIGUIENTES	PUNTOS	QUADNUM LIMPIEZA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	LIMPIATEC, S.A. DE C.V.	KASPER, S.A. DE C.V.	SACIAV, S.A. DE C.V.
NOM- 017-STPS-2007	1 PUNTO	1	1	1	1
NOM-009-STPS-1999	1 PUNTO	1	1	1	1
NOM-005-STPS-1998	2 PUNTOS	2	2	2	

ESQUEMA ESTRUCTURAL DE LA ORGANIZACION DE LOS RECURSOS HUMANOS	PUNTOS	QUADNUM LIMPIEZA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	LIMPIATEC, S.A. DE C.V.	KASPER, S.A. DE C.V.	SACIAV, S.A. DE C.V.
CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO REGISTRADO Y DEPOSITADO EN LA STPS, CON FECHA ANTERIOR A LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN	1 PUNTO	1	1	1	1
REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO REGISTRADO Y DEPOSITADO EN LA STPS, CON FECHA ANTERIOR A LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN UNA CONSTANCIA	1 PUNTO	1	1	1	1

DICTAMEN TÉCNICO
Licitación Pública Nacional LPN-00011001-038/10.
Página 7 de 14

CONTRATOS DE SERVICIOS DE LIMPIEZA EN LOS AÑOS EN EL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO	PUNTOS	QUADNUM LIMPIEZA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	LIMPIATEC, S.A. DE C.V.	KASPER, S.A. DE C.V.	SACIAV, S.A. DE C.V.
1 A 3 CONTRATO	1 PUNTOS				
4 A 6 CONTRATOS	3 PUNTOS	3	3		3
MÁS DE 6 CONTRATOS	8 PUNTOS			8	

CONTRATOS DE LIMPIEZA EN EL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO QUE INCLUYAN SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA.	PUNTOS	QUADNUM LIMPIEZA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	LIMPIATEC, S.A. DE C.V.	KASPER, S.A. DE C.V.	SACIAV, S.A. DE C.V.
1 A 3 CONTRATO	1 PUNTO	1	1	1	1
4 A 6 CONTRATOS	2 PUNTOS				
MÁS DE 6 CONTRATOS	4 PUNTOS				

TOTAL DE PUNTOS	38	50	55	48
-----------------	----	----	----	----



SEP

DICTAMEN TÉCNICO
Licitación Pública Nacional LPN-00011001-038/10.
Página 8 de 14

Respecto del cumplimiento del contenido de los numerales 4.6.11 al 4.6.37 de la convocatoria, se observa lo siguiente

NO.	DOCUMENTO	QUADRUN LIMPIEZA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	LIMPIA TEC, S.A. DE C.V.	KASPER, LIMPIEZA Y MANTENIMI ENTO, S.A. DE C.V.	SACJAV, S.A. DE C.V.
PROPUESTA TÉCNICA					
4.6.11	LAS PROPUESTA TÉCNICA, PARA LO CUAL DEBERÁ LLENAR EL FORMATO ANEXO NÚMERO XX; UTILIZANDO UN SOLO FORMATO POR EL SERVICIO PROPUESTO, EL CUAL DEBERÁ OFERTARSE CON LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO NUMERO 1 (UNO).	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
4.6.12	CURRÍCULUM DEL LICITANTE, SUSCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE DEMUESTRE EXPERIENCIA MÍNIMA DE UN AÑO Y CAPACIDAD TÉCNICA PARA LOS SERVICIOS A REALIZAR, ANEXANDO COPIA DE LOS CONTRATOS MÁS REPRESENTATIVOS QUE HA CELEBRADO CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y/O CON PARTICULARES DE LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS, ES DECIR QUE PODRÁN PRESENTAR CONTRATOS Y/O PEDIDOS DE 2009 Y 2010 PARA ACREDITAR SU CAPACIDAD EN LA MATERIA SIN QUE PRESENTEN ASPECTOS ECONÓMICOS, EN LOS QUE POR LO MENOS UNO DEMUESTREN QUE CUENTAN CON UNA PLANTILLA NO MENOR A 900 TRABAJADORES.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
4.6.13	ORIGINAL Y/O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE DE LOS PAGOS DE CUOTAS OBRERO PATRONALES MENSUALES DE ENERO A NOVIEMBRE DE 2010 AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL; ASÍ COMO LOS 12 MESES INMEDIATOS CORRESPONDIENTES AL SUA Y RCV, POR LAS 900 PERSONAS, A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
4.6.14	CONSTANCIA DE NO ADEUDO DE CUOTAS OBRERO PATRONALES EXPEDIDA Y FIRMADA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE DE LA SUBDELEGACIÓN QUE DE ACUERDO A SU DOMICILIO FISCAL LE CORRESPONDA, LA CUAL DEBERÁ OBSERVAR UNA FECHA POSTERIOR A LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA. (EN CASO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA LAS EMPRESAS DEBERAN DE PRESENTAR DICHA CONSTANCIA)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
4.6.15	ORIGINAL Y/O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA SU COTEJO DEL DICTAMEN DEL IMSS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2009, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 16 DE LA LEY DEL IMSS.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

DICTAMEN TÉCNICO

Licitación Pública Nacional LPN-00011001-038/10.

Página 9 de 14

4.6.16	ACREDITAR PRESENTANDO EL LISTADO SUA DEL PAGO DE LOS 12 ÚLTIMOS MESES ORIGINAL Y/O COPIA CERTIFICADA ACOMPAÑADA DE COPIAS SIMPLES DEL LISTADO Y PAGO CORRESPONDIENTE DE LOS 12 ÚLTIMOS MESES, QUE ACREDITE TENER CONTRATADOS CUANDO MENOS 900 ELEMENTOS DE LIMPIEZA.	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
4.6.17	MANIFESTACIÓN ESCRITA DEL LICITANTE POR LA CUAL SE COMPROMETE QUE EN CASO DE SER GANADOR, ENTREGARÁ A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA EN UN PLAZO MÁXIMO DE 5 DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL INICIO DEL CONTRATO COPIA FOTOSTÁTICA DE AVISO DE INSCRIPCIÓN AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DEL PERSONAL QUE ASIGNARÁ PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
4.6.18	ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE, QUE MANTENDRÁ AFILIADAS A LA SEGURIDAD SOCIAL A LAS PERSONAS QUE PROPORCIONARÁN EL SERVICIO, PRESENTANDO BIMESTRALMENTE Y CONJUNTAMENTE CON LA FACTURA, EL DOCUMENTO QUE ACREDITE LA INSCRIPCIÓN DE SU PERSONAL ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DEL PERSONAL QUE PROPORCIONA EL SERVICIO.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
4.6.19	CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE A LA FECHA NO SE ENCUENTRAN EMBARGADAS SUS CUENTAS POR ADEUDOS CON EL I.M.S.S. E INFONAVIT.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
4.6.20	ESCRITO EN EL QUE SEÑALE A QUÉ SUBDELEGACIÓN DEL IMSS PERTENECE, ASÍ COMO NOMBRE DEL TITULAR DE DICHA SUBDELEGACIÓN.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
4.6.21	LOS PAGOS MENSUALES EN ORIGINAL Y/O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA SU COTEJO DEL 2% SOBRE NÓMINA DE ENERO A LA NOVIEMBRE DE 2010, DONDE SE COMPRUEBE EL MÍNIMO DE LOS TRABAJADORES REQUERIDOS POR LA CONVOCANTE.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
4.6.22	ORIGINAL Y/O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA SU COTEJO DE LOS AVISOS DE PAGOS PROVISIONALES MENSUALES PRESENTADOS ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO DEL AÑO 2010.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
4.6.23	ORIGINAL Y/O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA SU COTEJO DEL DICTAMEN FISCAL DEL EJERCICIO 2009.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
4.6.24	LOS LICITANTES PARTICIPANTES DEBERÁN DEMOSTRAR CON EL REGISTRO CORRESPONDIENTE, QUE ESTÁN CUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DEL DÍA 6 DE JUNIO DE 2006, EN LO QUE SE REFIERE A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-174-SCFI-2007, "REQUISITOS DE INFORMACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	REMOZAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES Y MUEBLES" QUE SE ENCUENTRAN EN LOS MISMOS.				
4.6.25	LOS LICITANTES PARTICIPANTES DEBERÁN DE ACREDITAR CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA QUE CUENTAN CON CAPITAL SOCIAL DEL 15% DEL MONTO DE SU PROPUESTA ECONÓMICA.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
4.6.26	PRESENTAR COPIA FIEL Y ORIGINAL PARA COTEJO DEL REGISTRO DE CAPACITACIÓN (FORMATO DC3) ANTE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO DE LOS TRABAJADORES, MEDIANTE EL CUAL SE COMPRUEBE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

DICTAMEN TÉCNICO

Licitación Pública Nacional LPN-00011001-038/10.

Página 10 de 14

	QUE SU PERSONAL RECIBE LA CAPACITACIÓN NECESARIA PARA UNA MEJOR PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS. PARA EL CASO DE LICITANTES QUE OPTEN POR PARTICIPAR A TRAVÉS DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA, PODRÁN REMITIR SU REGISTRO COMO IMAGEN TIPO PDF, CON CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES CLARAS. TAMBIÉN DEBERÁ PRESENTAR EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN BÁSICO (FORMATO DC-2). CON ACUSE DE RECIBO. ESTABLECIENDO LAS ACTIVIDADES, LOS TEMAS, SU PERIODICIDAD Y EL EQUIPO NECESARIO PARA CUMPLIRLO, ESTE PROGRAMA DEBE AVALAR QUE A LOS ELEMENTOS ASIGNADOS, CONTINUAMENTE SE LES CAPACITA, CONCIENTIZA EN EL CUMPLIMIENTO Y OBSERVANCIA DE SUS DEBERES Y QUE SE LES ENSEÑAN TODOS LOS PROCEDIMIENTOS PARA GARANTIZAR EL SERVICIO DE MANERA EFICIENTE Y EFICAZ.				
4.6.27	LOS LICITANTES DEBERÁN DEMOSTRAR CON EL REGISTRO CORRESPONDIENTE, QUE ESTÁN CUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-174-SCFI-2007, EN LO REFERENTE A REQUISITOS DE INFORMACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE REMOZAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES Y MUEBLES QUE SE ENCUENTRAN EN LOS MISMOS. ASI MISMO DEMOSTRAR QUE CUMPLEN CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS, CERTIFICADO DE CALIDAD ISO-9001-2008, DE CONFORMIDAD CON LOS REQUISITOS DE LA NORMA NMX-CC-9001-IMNC-2008 / ISO 9001:2008, SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD A NOMBRE DE LA EMPRESA LICITANTE, EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO EN SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO A BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y DOCUMENTO QUE COMPRUEBE QUE CUMPLEN CON LA NOM-017-STPS-2008, EMITIDO POR LA SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL . PARA EL CASO DE LICITANTES QUE OPTEN POR PARTICIPAR A TRAVÉS DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA, PODRÁN REMITIR LA INFORMACIÓN COMO IMAGEN TIPO PDF, CON CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES CLARAS.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
4.6.28	LOS LICITANTES DEBERÁN DEMOSTRAR CON EL REGISTRO CORRESPONDIENTE, QUE ESTÁN CUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-005-STPS-1998, RELATIVO A LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD E HIGIENE EN LOS CENTROS DE TRABAJO PARA EL MANEJO, TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS PELIGROSAS.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
4.6.29	LOS LICITANTES DEBERÁN DEMOSTRAR CON EL REGISTRO CORRESPONDIENTE, QUE ESTÁN CUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-009-STPS-1999, MANUAL DE CONDICIONES DE SEGURIDAD EN LA INSTALACION OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO SUSPENDIDO DE ACCESO	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

DICTAMEN TÉCNICO

Licitación Pública Nacional LPN-00011001-038/10.

Página 11 de 14

4.6.30	PRESENTAR COPIA LEGIBLE Y ORIGINAL PARA COTEJO, DE POR LO MENOS 12 CERTIFICADOS DE LABORATORIO, EMITIDOS EN UN LAPSO NO MAYOR A 30 DÍAS ANTERIORES A LA FECHA DE FALLO, EN LOS QUE SE CERTIFIQUE QUE LOS PRODUCTOS A UTILIZAR SON BIODEGRADABLES E INOFENSIVOS PARA EL SER HUMANO, ASÍ COMO 12 CERTIFICADOS DE LABORATORIO EMITIDOS EN UN PLAZO NO MAYOR A 30 DÍAS ANTERIORES A LA FECHA DE FALLO EN DONDE DEMUESTRE QUE LOS PRODUCTOS A UTILIZAR CUMPLEN CON EL RETO MICROBIANO DE POR LO MENOS TRES MICROBIOS. LA SELECCIÓN DE LOS PRODUCTOS A ANALIZAR DEBERÁ REALIZARSE DE ENTRE LOS RELACIONADOS EN EL INCISO C DEL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
4.6.31	DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE UNA FORMA AMPLIA Y DETALLADA DEL CÓMO REALIZARÁN SUS SERVICIOS EN CONCORDANCIA CON LO SEÑALADO EN LA "DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO" EN EL ENTENDIDO DE QUE DICHA INFORMACIÓN DEBERÁ SER DESARROLLADA CONFORME A LOS PROCEDIMIENTOS DEL LICITANTE Y NO UNA SIMPLE TRASCRIPCIÓN DEL ANEXO TÉCNICO, YA QUE DE SER ASÍ SERÍA CAUSAL DE DESCALIFICACIÓN (LA INFORMACIÓN MENCIONADA EN EL ANEXO TÉCNICO DEBERÁ CONSIDERARSE COMO UNA GUÍA DE REFERENCIA).	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
4.6.32	ACREDITAR QUE EL PERSONAL CON FUNCIONES DE PULIDOR DE PISOS, SE ENCUENTRA CAPACITADO EN EL PULIDO DE PISOS, DEMOSTRANDOLO CON ORIGINAL Y/O COPIA CERTIFICADA ADJUNTANDO COPIA SIMPLE DE ESTOS DOCUMENTOS EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
4.6.33	ACREDITAR LA PROPIEDAD DE LOS EQUIPOS CON EL QUE CUENTA EL LICITANTE PARA PRESTAR EL SERVICIO OBJETO DE LA LICITACIÓN INDICANDO EL MODELO, Y CON UNA ANTIGÜEDAD NO MENOR A UN AÑO, EN NÚMERO IGUAL O SUPERIOR AL REQUERIDO POR LA CONVOCANTE.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
4.6.34	PROGRAMA CALENDARIZADO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ACUERDO AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
4.6.35	MANIFESTACIÓN ESCRITA DE QUE EN CASO DE RESULTAR GANADOR, POR CADA 50 ELEMENTOS DESIGNARÁ UN SUPERVISOR PARA LOS SERVICIOS.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
4.6.36	LAS EMPRESAS PARTICIPANTES DEBERÁN REALIZAR UNA VISITA AL TOTAL DE LOS INMUEBLES DE "LA SEP" A LOS CUALES SE LES PROPORCIONARÁ LOS SERVICIOS, INCLUYENDO EN LA OFERTA TÉCNICA EL COMPROBANTE DE HABER REALIZADO DICHAS VISITAS, EN CASO DE QUE EL LICITANTE NO ACREDITE ESTE REQUISITO, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. SE ENTREGA FORMATO EN EL ACTO DE REUNIÓN DE ACLARACIONES, LA CUAL DEBERÁ TRANSCRIBIRSE EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA. LA CONSTANCIA DEBERÁ SER DEBIDAMENTE REQUISITADA CON FIRMA Y SELLO DEL INMUEBLE POR EL RESPECTIVO COORDINADOR ADMINISTRATIVO O POR EL RESPONSABLE DEL INMUEBLE.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE



SEP

DICTAMEN TÉCNICO
Licitación Pública Nacional LPN-00011001-038/10.
Página 12 de 14

4.6.37	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL VIGENTE, POR LA SUMA DE CUANDO MENOS \$2'000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), PARA EL PAGO DE LOS DAÑOS Y PÉRDIDAS QUE SU PERSONAL PUEDA OCASIONAR MIENTRAS REALIZA SUS ACTIVIDADES DENTRO DE LOS INMUEBLES DE LA SECRETARÍA.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
--------	--	-----------	-----------	-----------	-----------

En el cumplimiento del numeral **4.6.16**, se realizó un análisis de los listados del SUA, de las empresas QUADRUN, LIMPIEZA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V. en conjunto con TAPA CLEAN, S.A. DE C.V. observando que en ningún mes presentan listados de cuando menos 900 personas.

La empresa SACJAV, S.A. DE C.V. presenta el documento notarial de la constitución de la sociedad "SACJAV" de fecha 17 de agosto de 2005 en el cual no establece el incremento del monto del Capital Social, requisito que se solicita en el punto **4.6.25**.

La empresa SACJAV, S.A. DE C.V. presenta documento mediante el cual solicita certificación de la Norma Oficial Mexicana NOM-005-STPS-1998 ante STPS, fechada el 4 de enero de 2011, por lo que de acuerdo al punto **4.6.28**, no cumple con la Norma.

La empresa SACJAV, S.A. DE C.V., carece de los documentos comprobatorios referentes a las visitas al total de los inmuebles de la SEP, solicitados en el punto **4.6.36**, de los cuales se enlistan:

UNIDAD ADMINISTRATIVA	DOMICILIO
COORDINACION SECTORIAL DE DESARROLLO ACADÉMICO	MARIANO ESCOBEDO No. 438, COL. CASA BLANCA
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL	DR. RIO DE LA LOZA No. 156, COL. CENTRO CALZ. DE LA VIGA 1174 TORRE A PISO 7°, COL. EL TRIUNFO
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	NEZAHUALCOYOTL No. 127, P.B., 6°, 7°, 8°, 9° Y 10° PISO, COL. CENTRO

DICTAMEN TÉCNICO
Licitación Pública Nacional LPN-00011001-038/10.
Página 13 de 14

ARCHIVO HISTORICO DE LA DGRMyS	EJE LAZARO CARDENAS No. 75-B, COL. NUEVA INDUSTRIAL VALLEJO Y/O CALLE WILFRIDO MASSIEU ESQ. CON DIANA
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION FISICA SECTOR IZTACALCO	FRANCISCO NICODEMO AV. SANTA CRUZ Y CANAL DE TEZONTLE S/N COL. JUVENTINO ROSAS; (DENTRO DEL ANEXO DE LA ESCUELA SECUNDARIA No. 113)
DIRECCIÓN DE ALMACENES E INVENTARIOS	AV. CIEN METROS Y OTHON DE MENDIZABAL, COL. PATERA VALLEJO

DICTAMEN TÉCNICO

Conforme al mecanismo de puntos y porcentajes utilizado, los participantes obtuvieron los siguientes puntos:

	QUADNUM, LIMPIEZA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	LIMPIA TEC, S.A. DE C.V.	KASPER, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.	SACJAV, S.A. DE C.V.
Puntos	38	50	55	48

Los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 9 de septiembre del 2010, prevén un mínimo de 45 puntos para considerar solvente una propuesta, por lo que las propuestas que cubren el requisito de una puntuación mínima requerida de 45 puntos son: **LIMPIA TEC, S.A. DE C.V., KASPER, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V. y SACJAV, S.A. DE C.V.** La que no cubre dicho requisito de puntuación mínima es **QUADNUM, LIMPIEZA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.**

Lo anterior, se comunica a la convocante para que emita su determinación y proceda conforme a derecho.

ELABORÓ POR LA DGRMyS



Ing. C. Gabriela Campos Gutiérrez
Jefe de Departamento de Control de Insumos de la DGRMyS.



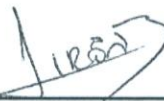
Ing. Javier Gachuz Pérez
Subdirector de Mantenimiento de la DGRMyS

REVISÓ



Mtro. Ramón Gómez Gaytán
Director de Edificios de la DGRMyS

REVISÓ



Mtra. Sandra Girón Bravo.
Directora General Adjunta de la DGRMyS



SEP

AUTORIZO



Lic. Karla Raygoza Rendón
Directora General de Recursos
Materiales y Servicios